

**ACTA DE LA SESION DE INSTALACION  
DEL  
CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA  
COMUNA DE GORBEA**

En Gorbea, a seis días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis, en el Gimnasio Municipal de Gorbea, siendo las 12:50 horas, se inicia la sesión de instalación del Concejo Municipal de la Comuna de Gorbea, con la asistencia del Alcalde declarado electo por el Tribunal Electoral Regional de la Región de la Araucanía, D. Guido Siegmund González. Y, con la asistencia de los Concejales declarados electos por el Tribunal Electoral Regional de la Región de la Araucanía: D. Andrés Romero Martínez; D. Gerardo Rodríguez Hidalgo; D. Marisol Wickel Navarrete; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Perci Torres Arcos; y D. Juan Carlos Cid Peña. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, don Mario Navarrete Massi.

De acuerdo a lo estipulado en el inciso segundo del artículo 83° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Secretario Municipal procede a dar lectura al fallo del Tribunal Electoral Regional de la IX Región de la Araucanía que da cuenta del resultado definitivo de la elección en la Comuna de Gorbea, y toma al Sr. Alcalde electo y a la señora y señores Concejales electos, el juramento o promesa de observar la Constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos.

A continuación, en sala legalmente constituida, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna, ofrece la palabra para fijar, los días y horas de las sesiones ordinarias. Luego de compartir opiniones, el Concejo Municipal adopta el acuerdo de celebrar las sesiones ordinarias los días segundo, tercer y cuarto martes de cada mes a las 15:00 horas.- Se levanta la sesión a las 13:10 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

  
GUIDO SIGMUND GONZALEZ  
ALCALDE



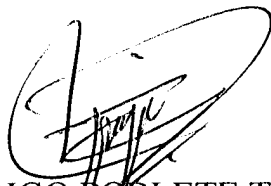
ANDRES ROMERO MARTINEZ  
CONCEJAL



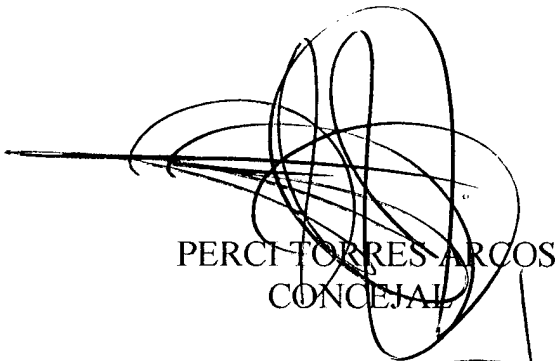
GERARDO RODRIGUEZ HIDALGO  
CONCEJAL



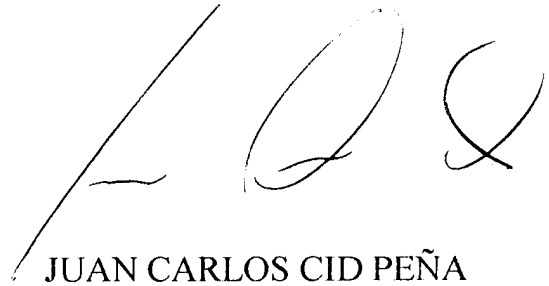
MARISOL WICKEL NAVARRETE  
CONCEJAL



RODRIGO POBLETE TORRES  
CONCEJAL



PERCI TORRES ARCOS  
CONCEJAL



JUAN CARLOS CID PEÑA  
CONCEJAL



MUNICIPALIDAD DE GORBEA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MARIO NAVARRETE MASSI  
MINISTRO DE FE